



soyprovidencia

Dirección Desarrollo Comunitario
Departamento Desarrollo Social

Memorando N°: 2471.
Antecedente :
Materia : Solicita obligación presupuestaria

PROVIDENCIA, 06 FEB 2026

DE : CAROLINA FAUNDEZ ZAPATA
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : GALIT BARBOZA ÁLVAREZ
DIRECTORA (S) DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°2 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", beneficio N°8 "Medicamento por enfermedad común e insumos médicos, entre otros (pañales especiales, cremas dermatológicas, suplemento especial)", del reglamento N°308 de fecha 31/01/2025 y sus modificaciones, que aprueba el otorgamiento de beneficios de la Dirección de Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para la señora MARTA SARIEGO RIOS, cédula de identidad [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] Providencia, Ficha Social [REDACTED] Informe Social N°66, fecha 03/02/2025, obligación presupuestaria para adquisición de 6 cajas de medicamento.

Se anexa cotización por un monto de \$158.880.- (IVA Incluido), de VICTORIA CANALES Y COMPAÑIA LTDA. RUT N°79.610.730-8 - Providencia N°2518 local 5 Providencia, quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales

Saluda atentamente a usted.

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
ASISTENTE SOCIAL

VANIA CIUDAD CAVIEDES
ASISTENTE SOCIAL

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
CAROLINA FAUNDEZ ZAPATA
JEFE DEPTO. DE DESARROLLO SOCIAL

GGO/RMW/mpa

Distribución:

1. Dideco
2. Dpto. Administración y Control
3. Depto. Desarrollo Social

📍 Pedro de Valdivia 963
☎ +56 2 2654 3200

providencia.cl